**Uwualdo Abraham Peña Lucero**

|  |  |
| --- | --- |
| **Cargo** | Asesor Legal |
| **Teléfono** | 2133-3600 |
| **Email** | uwualdo.pena@mop.gob.sv |

**Funciones**

1 Planificar el desarrollo de actividades clave, dentro de la Unidad de Ingeniería de transporte, por medio de la coordinación continua de los miembros de esta.

2 Analizar problemáticas sectoriales en conjunto con los miembros de la unidad, para encontrar una solución apropiada de los problemas que se presentan.

3 Velar por el adecuado funcionamiento institucional, proponiendo alternativas de mejora continua, coordinando el desarrollo y la planificación de las políticas tecnológicas a implementar.

4 Definir necesidades y emitir opiniones técnicas, para apoyar el proceso de toma de decisiones a nivel institucional.

5 Colaborar con el desarrollo de los planes operativos de la institución, a través de la elaboración del presupuesto.

6 Emitir informes de avance de proyectos pertenecientes a la Unidad de Ingeniería de Transporte.

7 Dar seguimiento a proyectos de cooperación internacional, con el propósito de garantizar el cumplimiento de estos, de acuerdo a la normativa establecida.

8 Dar seguimiento al plan estratégico institucional, proponiendo acciones correctivas, en el caso de necesitarlas.

9 Elaborar informes de avance del plan estratégico y proyectos para el desarrollo institucional.

10 Dar apoyo a la solución de solicitudes expresadas de propuestas de solución de problemáticas específicas a las que se enfrenta el Viceministro, apoyando la coordinación interinstitucional con otras dependencias de gobierno.

11 Elaborar proyectos de reformas a las diversas normativas que regulan las competencias de la institución.

12 Análisis jurídico que se requiere en la ejecución de distintos proyectos que tiene en marcha el Viceministerio de Transporte, entre otros.